



Buenos Aires, 3 de Febrero de 2014

RES. PRESIDENCIA N° 47 /2014

VISTO:

La Actuación CM N° 30420/13, la Resolución CM N° 1046/11, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Actuación de referencia, la Dra. Mariana Díaz, en su carácter de Jueza de la Sala I de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario solicita las promociones interinas de los agentes Alejandro Raúl García Garaygorta y Nicolás Enzo Racauchi a los cargos de Prosecretario Letrado y Prosecretario Administrativo, respectivamente, y el pase del agente Martín Méndez Trongé al cargo de Relator, en la Vocalía a su cargo.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Recursos Humanos, quien informó mediante Dictamen N° 11/2014 el hecho generador de la presente propuesta lo constituye la vacante que se generaría en el cargo de Prosecretario Letrado en la Sala precitada, en virtud de la licencia extraordinaria por maternidad concedida por auto de RRLA a la agente María Cruz Tuñón "... a partir del día 03 de febrero al 02 de junio de 2014 inclusive...", conforme lo informado por la Oficina de Licencias y Control de Presentismo.

Que para cubrir el cargo de Prosecretario Letrado, la Sra. Magistrada propone la promoción interina del agente Alejandro Raúl García Garaygorta, actualmente Prosecretario Administrativo en la mencionada Sala I -Vocalía de la Dra. Mariana Díaz-, conforme Res. Pres. N° 537/13.

Que para cubrir el cargo de Prosecretario Administrativo que dejaría vacante el agente Garaygorta, la Sra. Magistrada propone al agente Nicolás Enzo Racauchi, quien actualmente se desempeña interinamente en el cargo de Relator en la mencionada Sala I - Vocalía de la Dra. Mariana Díaz-, conforme Res. Pres. N° 1046/12.

Que para cubrir el cargo de Relator que dejaría vacante el agente Racauchi, se propone el pase interino del agente Martín Méndez Trongé, quien actualmente se desempeña interinamente en el cargo de Secretario Privado en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 07, conforme Res. Pres. N° 1092/13.

Que la Dra. Lidia E. Lago, Titular del Juzgado de 1° Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 07 y actual superior jerárquico del agente Méndez Trongé, presta su conformidad a la presente propuesta.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que el Sr. Presidente de la Comisión de Administración Financiera, Infraestructura y Tecnología de la Información y Telecomunicaciones informó que habiendo recursos presupuestarios suficientes se ha procedido a afectar la presente propuesta por medio de la registración N° 579/01 2014.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,



**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

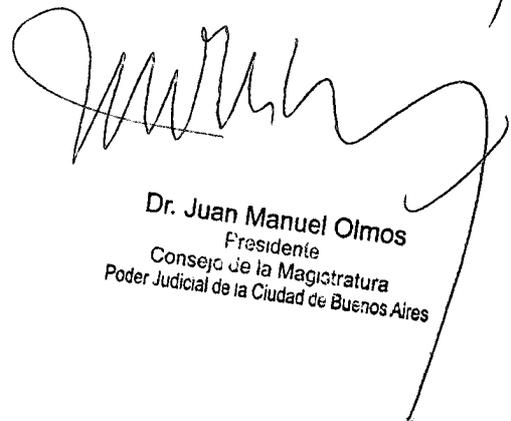
Art. 1º: Promover al agente Alejandro Raúl García Garaygorta, Legajo N° 3107, al cargo de Prosecretario Letrado en la Sala I de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario -Vocalía de la Dra. Mariana Díaz-, con carácter interino, a partir del inicio de la licencia extraordinaria por maternidad concedida a la agente María Cruz Tuñón, mientras dure la misma y hasta su efectiva reincorporación.

Art. 2º: Promover al agente Nicolás Enzo Racauchi, Legajo N° 4479, al cargo de Prosecretario Administrativo en la Sala I de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario -Vocalía de la Dra. Mariana Díaz-, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Alejandro Raúl García Garaygorta y/o en virtud del pase del agente Augusto Zangone a la Sala III de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario y hasta su efectiva reincorporación; lo que primero ocurra.

Art. 3º: Otorgar el pase al agente Martín Méndez Trongé, Legajo N° 4510, para desempeñarse en el cargo de Relator en la Sala I de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario -Vocalía de la Dra. Mariana Díaz-, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Nicolás Enzo Racauchi y/o en virtud del pase de la agente María de los Ángeles Tagliaferri a la Sala III de la precitada Cámara y hasta su efectiva reincorporación; lo que primero ocurra.

Art. 4º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección de Programación y Administración Contable, a la Presidencia de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, a la Sala I de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario- Vocalía de la Dra. Mariana Díaz- al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 7, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.jusbaires.gov.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 47 /2014



Dr. Juan Manuel Olmos
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires